

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de España, 79 - LUGO

El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
Plaza de Angel Fernández Gómez (Antes Nova)

AÑO XXXI - NÚM. 13.061

LUGO, MIÉRCOLES, 27 DE ABRIL DE 1938 - II AÑO TRIUNFAL

OFICINAS Y TALLERES, José A. Primo de Rivera, 4
(Antigua del Progreso)

A pesar del temporal de lluvias, han seguido su avance nuestras tropas en todos los sectores de Levante

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:
El mal estado del tiempo, con frecuente temporal de lluvia y muy escasa visibilidad, ha dificultado mucho las operaciones en el día de hoy, lo que no ha impedido que nuestras tropas del sector del Aljambra hayan continuado avanzando, ocupando y rebasando los pueblos de Ababuj y Jorcas, desfilando de vencer la resistencia del enemigo, que ha sufrido elevadísimo número de bajas, quedando completamente destrozados tras escaramuzas de Caballería roja que intentaron un contraataque a caballo.
En el sector Sur de Ejulve también se ha avanzado en una proporción de siete kilómetros, consiguiendo importantes posiciones y cogiendo 163 prisioneros, de

ellos dos oficiales, varios centenares de fusiles, ametralladoras, fusiles ametralladores y gran cantidad de municiones.
En el sector de la costa se ha rectificado nuestra línea, avanzando dos kilómetros, y se han causado al enemigo enormes pérdidas al intentar recuperar las posiciones que ha perdido.
En el sector de Sort se presentaron en nuestras líneas varios milicianos y paisanos, y se han evacuado hacia Huesca unos 80 niños de una colonia escolar, que con sus maestros se habían refugiado en las alturas de Benasque.
Salamanca, 26 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Cuando se acabe este continuo viajar de pueblo en pueblo—dice un miliciano rojo—se acabará también la guerra

(Crónica de guerra, por EL TEBIB ARRUMI)

Se ha acentuado el mal tiempo en estas tierras. Ha llovido abundantemente y ello ha reducido el círculo de nuestras operaciones; pero se aprovechó el tiempo por todos, y así las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Galicia han ocupado los pueblos de Torre y Puntapedra.
Las del frente de Tuel sufrieron el temporal más fuerte y, no obstante, siguieron también avanzando.
En resumen, un día de relativo descanso y que no pasó en blanco, pues las posiciones (tomadas y otras que yo se que se han tomado pero que no es oportuno nombrarlas, son de verdadera importancia.
El cronista aprovecha, como siempre, estos momentos de calma para echar mano a su archivo y hoy voy a referirme a dos cartas que han llegado a mi poder. La primera es de un miliciano rojo llamado Juan, y hay que ver la frescura de Juan para relatar las cosas! Dice así la carta: "Querida esposa y demás familia: yo sigo bueno y así deseo que os encontremos vosotros. Me encuentro perfectamente, y sólo estoy disgustado por no poder estar a tu lado. La vida que hacemos aquí es muy

divertida, y se reduce a correr y correr, pues en cada pueblo no estamos más que una noche. Su trabajo de cuando se termine el viaje de pueblo en pueblo se terminará también la guerra. Besos para la mena, que tengo muchas ganas de verla, y para ti de tu esposo, Juan."
A continuación el miliciano Juan sigue escribiendo: "Queridos padres: ya verán ustedes por lo anterior que me he convertido en viajante. Lo pasamos muy bien y sólo hace falta poner bien las alpagatas para no perderlas al correr. Señal no pongo, pues Dios sabe donde estaremos mañana."
Yo propongo que esta carta pase al Museo de la Guerra que sin duda se ha de organizar.

La otra carta es antagónica de la anterior, y demuestra cual es el espíritu de la España de Franco. Recordarán ustedes que hace unos días hablaba yo del caso heroico del teniente coronel de Estado Mayor don Carlos Noreña, y al aludir a la forma en que se negó a firmar un compromiso con los rojos, con lo cual salvaría la vida, añadía que incluso se había negado a los ruegos de su esposa y de sus hijos, que no querían quedar sin padre. Pues bien, hoy

tengo que rectificar aquella información.
Acabo de recibir una carta fechada en Santander el día 23 de abril, que dice así: "Santander 23 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Señor Tebib Arrumi cronista oficial de guerra. Muy señor mío: con profunda emoción he oído por radio la crónica que ha dedicado a enaltecer la memoria de mi esposo, y se lo agradezco. La línea de conducta que él nos trazó con su actitud firme y serena y patriótica ante la muerte, fueron como un raudal de valor que a todos nos prestó para darnos fuerza, y yo no le hice menor sugerencia. Yo le ruego en honor a la verdad que exprese esto así en una crónica breve, y que si estas crónicas han de publicarse lo tenga también en cuenta. Tengo un hijo del mismo nombre que su padre, fugado de la zona marxista y que hoy es teniente provisional, y no quiero que sus compañeros puedan creer que su madre se sintió cobarda alguna vez. Muy agradecida. Blanca Masist, viuda de Noreña."
Hecha la rectificación solicitada, yo me limito a exclamar ¡Arriba España!

España en guerra

Convulsa, destruida, dividida, España no tiene el rostro desencajado; ha combatido siempre y la guerra no es para ella una cosa excepcional.
España es una nación guerrera, una tierra de guerreros si no de soldados, de hombres nacidos para llevar las armas y arriesgar la vida por aquellos que en el café comen perecheros con la cerveza y juegan al dominó mientras la radio da el comunicado oficial. El español va a la guerra con indolencia, con sus zapatos de tela, con el chaleco burgués bajo la guerrera kaki, y cuando el frente está cercano escapa frecuentemente de noche para jugar al dominó con los compañeros.
Cuando relata los episodios de guerra no hace de ellos una cosa épica, los cuenta como traposonadas jugadas a los rojos, orgulloso pero no conmovido.
No es propenso al entusiasmo español. Va a la guerra con calma, se expone con desenvoltura, se marcha delante con despreocupación, no lleva con aire trágico sus heridas e incluso el mutilado pide la silla con timidez al burgués oso en el café.
Son así los hombres y mujeres, nobles y pueblo. Los hijos escriben a las madres sus aventuras de guerra, las incidencias de los combates, a las madres que viven en la mínima conciencia de realizar gestos heroicos en las casas de vanguardia batidos aún por la artillería enemiga, donde las muchachas pasean indiferentes arriba y abajo por el Corso hasta los atrinchamientos y los humos juegan entre los escombros.

En el país que podía dar las milicianas a España y que igualaba a las madres sus bellas, de ojos limpidos que no conocen lágrimas, compañeros fieles de la muerte en el dolor y en la vida.
El español entiende la guerra con un sentido caballeresco, medieval de batalla cara a cara, de más saber morir que saber vencer, saber combatir en pie que desfilarse silenciosamente, cabalar un carro ruso con una botella de bencina que diez con el cañón. El Tercio no puede llevar escudo y la brigada de Navarra desplegada a la cabeza como en las batallas antiguas.
En la guerra de España no rigen siempre las reglas de la guerra moderna. Un violento bombardeo, una incursión de 40 aparatos que sigue a una afortunada acción adversaria, no es un indicio de contraataque. Es fin a sí misma una represalia atroz y una venganza inútil. No importan las exigencias tácticas, las reticencias estratégicas. Su frente de guerra ha sido el espejo de su aldea guerrera: miles de kilómetros de salientes y de retrocesos, posiciones aisladas y lejanas de las líneas, o ligadas a ellas por un puente que se rompe todos los días, como flechas clavadas con los dientes del enemigo en el coso y heroico. Oviédo ha vivido así 15 días. Huesca se ha normalizado y kilómetros en el territorio que ha costado diamante a tanques y hombres y que la estrategia aconsejaba abandonar—en la cual los hombres viven como topos y escapan bajo los cañones del enemigo sombrero de las perfora-

Ha sido creada la Junta Central Sindical de Coordinación

Un Decreto estableciendo normas para las actividades de las centrales de F. E. T.

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica el siguiente importante decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical:

DECRETO

Urge imponer unidad y orden en la actuación de las asociaciones y organizaciones sindicales de carácter económico. Conviene fijar una orientación definida a las del Movimiento y preparar también la incorporación futura, así como evitar que se creen otras nuevas que no respondan en su concepción a nuestra doctrina o a necesidades evidentes e inaplazables.
A este fin tiene el presente Decreto, por el que se reorganizan los actuales Sindicatos del Movimiento con la pretensión de capacitarlos para que puedan servir de base a la futura ordenación sindical y contribuyan a terminar con el confusivismo existente en la actualidad.
En su consecuencia, a propuesta del ministro de Organización y Acción Sindical, y previa deliberación del Consejo de ministros,

DISPONGO

Artículo primero.—Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el apartado XIII del Fuero del Trabajo, las organizaciones sindicales del Movimiento se integrarán por provincias en las correspondientes Centrales Nacional-Sindicalistas, que dependerán directamente del Ministerio de Organización y Acción Sindical.
Segundo.—Cada Central Nacional-Sindicalista será dirigida por un delegado, que nombrará libremente el ministro de Organización y Acción Sindical entre los militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
Los delegados sindicales provinciales recibirán órdenes y se relacionarán directamente con el Servicio Nacional de Sindicatos del Ministerio.
Tercero.—Con independencia de las funciones que los Estatutos señalen a la Central Nacional

Sindicalista, ésta asumirá los siguientes cometidos: a) Realizar estudios y cumplir las funciones que el Ministerio de Organización y Acción Sindical le señale, con el fin de colaborar en la obra de organización Nacional-Sindicalista. b) Aquellos que le encomiende el Gobierno a través del Ministerio de Organización y Acción Sindical, en relación con problemas sociales y económicos.
Cuarto.—La Central Nacional-Sindicalista estará en comunicación constante con Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para realizar ideales políticos de nuestra Revolución Nacional-sindicalista en el campo de la economía.
Quinto.—Para facilitar el cumplimiento de los fines a que hace referencia el artículo anterior, se crea un organismo asesor denominado Junta Central Sindical de Coordinación, que dependerá del Ministerio de Organización y Acción Sindical, y estará formado por el subsecretario de dicho Ministerio, que actuará de presidente; un representante de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., designado por la misma, y otros dos vocales, uno designado por el ministro de Organización y Acción Sindical y otro por el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., éste último actuará de secretario.
Sexto.—La Junta Central Sindical de Coordinación podrá proponer al ministro de Organización y Acción Sindical la creación de Juntas Sindicales de Coordinación en las provincias con determinación expresa de su composición y función asesora cerca del delegado provincial sindical.
Séptimo.—Se prohíbe la constitución de nuevos sindicatos o asociaciones cuya finalidad sea la defensa de intereses profesionales o de clase.
Quedan derogados los artículos ocho, nueve, diez, once y doce de la Ley de 8 de abril de 1932.
Las nuevas asociaciones y organizaciones sindicales de carácter económico que intenten crearse necesitarán la aprobación de su Estatutos por el Ministerio de Organización y Acción Sindical. Se considerarán nuevas a estos efectos todas aquellas que, existiendo en 18 de julio de 1936, traten de continuar o reanudar su vida al quedar liberadas las zonas en que desenvolvían su actividad.
Noveno.—Las asociaciones y organizaciones sindicales de carácter económico no comprendidas en el artículo primero podrán solicitar del Ministerio de Organización y Acción Sindical su incorporación a la Central Nacional-Sindicalista.
En este caso, el ministro podrá

Rogativas en Gamonal

BURGOS, 26.—En el inmediato pueblo de Gamonal se celebró hoy una solemne rogativa, a la que asistieron los vecinos de dieciocho pueblos de la provincia, impetrando del Altísimo la lluvia.
Primeramente se celebró una misa y después salió la procesión por los campos.
Carmencita Franco, la hija del Generalísimo, asistió a estos actos, siendo objeto de cariñosas ovaciones por parte del público.—Faro.

El «Boletín Oficial del Estado»

BURGOS, 26.—El "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Un decreto del Ministerio del Interior reorganizando las Juntas de Subsidio Pro Combatientes y dictando normas para la percepción de aquel en cada caso.
Orden creando la Junta de Reconstrucción de la ciudad de Oviedo.
Orden circular disponiendo que los gastos ocasionados por la defensa antiaérea de poblaciones sean por cuenta de las Corporaciones locales.
Disponiendo el cese de los gobernadores militares de Soria y Huelva.
Nombrando gobernador militar de Zaragoza al coronel de Estado Mayor don Manuel Martínez y Martínez.—Faro.

Por defraudación en el subsidio pro combatientes

SANTANDER, 26.—Por orden del gobernador civil de la provincia han ingresado en el cárcel quinto industrial por defraudación en la entrega de talonarios del Subsidio Pro Combatientes. Cuatro de dichos industriales han sido puestos a disposición de los Tribunales.—Faro.

acordar la incorporación señalando las condiciones en que habrá de efectuarse.
Noveno.—Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente Decreto.
Así lo dispongo por el presente Decreto. Dado en Burgos a veintinueve de abril de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO.—El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

El Congreso Nacional de Servicios Técnicos de F. E. T. y de las J. O. N. S.

BILBAO, 26.—El Congreso Nacional de Servicios Técnicos de F. E. T. y de las J. O. N. S. continuó en el día de hoy sus trabajos, habiéndose celebrado tanto por la mañana como por la tarde reuniones de las distintas comisiones.
A las siete de la tarde, como estaba anunciado, pronunció su conferencia el ministro de Obras Públicas, señor Peña, asistiendo todos los congresistas y las autoridades locales.
El ministro hizo un elogio de los trabajos llevados a cabo por las delegaciones de Servicios Técnicos de F. E. T., colaborando con el Ministerio.
A continuación realiza una crítica muy acertada de las argucias en que se basaba la antigua política de obras públicas y termina manifestando que el glorioso Movimiento Nacional ha preparado las condiciones para desahuciar de las conveniencias particulares y ponerlo todo al servicio de la España Una, Grande y Libre.—Faro.

BILBAO, 26.—El segundo día del Consejo Técnico de Servicios de F. E. T. ha tenido dos hechos salientes: el discurso del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, camarada Peña, y la conferencia del culto profesor don Olegario Fernández.
El primero definió claramente el concepto nacional-sindicalista de las Obras públicas: "Ni carreteras para la mentarías ni ferrocarriles electorales, ni pantanos sin utilidad". El interés de la nación por encima del interés particular, tan cultivado antes de nuestra revolución. "Cuando la tragedia nos ha enseñado a posponer con tanto dolor el interés individual al colectivo las obras públicas no pueden seguir siendo coto cerrado de intereses particulares.
El discurso del ministro puede calificarse con estos dos adjetivos: nacional-sindicalista, justo y exacto.
El profesor Fernández disertó sobre estadísticas, tema que domina con su gran preparación universal y científica, explicando una lección más de las que tan acostumbrados tiene a sus discípulos. Baste decir que técnicos todos ellos están aprendiendo mucho del maestro.
Las secciones trabajaron intensamente avanzándose en todas ellas considerablemente en el análisis de los cuestionarios, exponiendo sobre los distintos temas opiniones siempre de gran interés.
Las reuniones del Consejo de F. E. T. tienen una característica ascensional de rendimiento, que a juzgar por estos días de trabajo culminarán en resultados de gran utilidad para la Patria, puesto que van encaminados al logro del pan y de la justicia.
La sección de Arquitectura y Bellas Artes estableció hoy las Bellas Artes.

La Sección de Obras públicas, Comunicaciones y Reconstrucción Nacional continuó y terminó el estudio del tema "Ferrocarriles" en el que intervinieron todos los camaradas para reflejar la gran importancia del problema.
Por la tarde se trató del tema de la Reconstrucción Nacional, resolviéndose las diferentes cuestiones.
La Sección de Bellas Artes tomó los siguientes acuerdos:
Primero.—Necesaria urgente de la organización y modificación de todas las enseñanzas de Bellas Artes.
Segundo.—Necesaria e imprescindible conveniencia de la relación entre todos los que producen las artes en todas sus manifestaciones a los fines de la enseñanza en todos sus grados.
Tercero.—Todos los centros de enseñanza desde las escuelas superiores hasta el taller deberán estar armonizados por un organismo superior dependiente de Bellas Artes estableció hoy las Bellas Artes.

"Personajes" que huyen de la España roja

PARIS, 26.—Del 15 a 21 del actual han pasado la frontera francesa procedentes de la España roja, entre otras, las siguientes personas, todas ellas sobradamente conocidas dentro de la actual predominante situación marxista:
Día 16, Ramón Viguri de Oiano y Pedro Bosch Guimpera.
Día 17, Fernando Varela Aparicio y Juan Simeón Vidarte, acompañados de su esposa, procedentes de Barcelona.
Día 19, Santiago Casares Quiroga, acompañado de Matilde Huici Navaz y de Sigrans Ardevol.
Día 21, María y Hortensia Corominas, hijas del presidente del Consejo de Estado, y dos hijos del general Rojo.
Todos ellos con muchas maletas y procedentes de Barcelona.—(Agencia F.)

La ayuda de Francia a los rojos

PARIS, 26.—Se sabe que las organizaciones comunistas de Francia han reclutado en este país, del 10 al 16 de abril, aproximadamente cinco mil voluntarios para la España Roja, los cuales todos los días son dirigidos a España en grupos de 300 hombres. Unos dos mil heridos y enfermos graves han sido evacuados de España a Francia en el período del primero al 10 de marzo pasado y se está en vías de hacer lo necesario para evacuar otros 3.500.
Al amparo de las organizaciones comunistas y con el concurso de la C. G. T., se está a punto de transportar a España 20.000 toneladas de municiones de artillería y diverso material de guerra que ya ha sido embarcado en los pier franceses, procedente de la URSS, en el período comprendido entre el 25 de marzo y el 16 de abril.
En Marsella se concentra actualmente un stock de diez millones de cartuchos y ametralladoras fabricadas en Francia y destinadas a la España roja. El transporte de estos cartuchos por vía marítima de Marsella a Barcelona, ha comenzado hoy a bordo de barcos de pequeño cabotaje.
Junto con los cartuchos han de ser transportados también 600 toneladas de explosivos retirados por los agregados de la Embajada de la España roja de París de las fábricas de dinamita del Estado francés.

A V I S O

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Prensa recientemente promulgada, advertimos a todos nuestros correspondientes y colaboradores que aún cuando firmen con seudónimo sus trabajos han de figurar en los mismos su nombre y dos apellidos, con la rubrica.
Igualmente advertimos a todos las entidades y comunicantes en general, que a partir de la fecha no publicaremos más que aquellas notas que vengan autorizadas con el sello de la misma o con la firma completa del comunicante.

La Región

El Cuerpo de Ejército de Navarra escribe en el Pirineo una de las páginas más bellas de la "batalla de Franco"

Un comentario mejicano

Notable conferencia del catedrático señor Montero Díaz, en el Salón París

Nuevos bríos en las obras de la Bacolla

LA CORUÑA.—En el Salón París dió una conferencia interesantísima el catedrático de la Universidad de Santiago don Santiago Montero Díaz, viejo jonsista que acaba de salir de la zona roja.

SANTIAGO.—En el aeropuerto han comenzado ya las obras con intensidad que hace suponer dentro de breve tiempo se vea muy adelantada la labor.

El día 8 de mayo

SANTIAGO.—Promete ser magnífica y ya están muy avanzados los preparativos para la fiesta magna que se celebrará en esta ciudad, el día 8 de mayo, con motivo de la jura de la bandera de Cadetes militares.

Don Manuel Quiroga Maciá, Gobernador militar

ORENSE.—Se ha encargado del Gobierno Militar de la provincia, el teniente coronel, don Manuel Quiroga Maciá, que hasta hace poco desempeñó con acierto el cargo de gobernador civil de esta provincia.

Cierre de los Cursos de los maestros

ORENSE.—Con asistencia del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis doctor Cerviño y algunas autoridades y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad y los inspectores de la Enseñanza, se clausuró el Curso de Orientación Pedagógica que ha venido celebrándose en el Teatro Principal, durante los últimos días de la semana pasada.

A este acto de clausura que tuvo lugar a las once y media de la mañana en el mencionado Teatro, después de una misa de comunión general asistió gran número de congresistas.

Orense envía a Lérida el primer convoy de viveres

ORENSE.—El administrador de la Delegación provincial de Frenos y Hospitales de Orense, regresó de Lérida, a donde había ido a llevar un convoy de viveres, siendo éste el de la primera provincia que llegó a la mencionada ciudad catalana.

Para arreglar su reloj Campo

Dos niños intoxicados

LA CORUÑA.—Sufró una intoxicación por ingestión de legía, José Facal Palles, de San Roque, 25.

También se ocasionó una intoxicación por igual causa el niño de cinco años, Antonio Carril Rojo, de Veramar, 1.

Los dos fueron atendidos en la Casa de Socorro, calificándose el estado de este último de pronóstico reservado.

Accidente casual

LA CORUÑA.—En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa, Manuel Navarro Iglesias, que al caerse casualmente se produjo la fractura del hombro derecho.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

El Precepto Pascual

LA CORUÑA.—El domingo a las ocho de la mañana, tuvo lugar en el Hospital el solemne acto de suministrar a los enfermos el Sacramento de la Comunión, con objeto de cumplir el Precepto Pascual.

Asistieron el alcalde, los médicos municipales y distinguidas señoras y señoritas.

Los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.

El día 2 de marzo era el fijado para la primera fase de la operación correspondiente a las tropas navarras. Esa primera fase exigía una profunda ruptura del frente enemigo; frente que, si el lector recuerda los acontecimientos que se habían desarrollado desde el principio de la guerra, no le sorprenderá que estuviese magníficamente fortificado.

El dispositivo de Solchaga, sobre el flanco izquierdo de la línea general de Aragón, se iniciaba al Sur de Huesca, donde enlazaba con el Cuerpo de Ejército de Aragón, rodeaba la mencionada ciudad como un apretado cingulo, torcía después en sentido Noroeste, por la Sierra de Anís y de Javierre, cruzaba el Gállego para crear el frente defensivo de la región de Jaca, continuaba la línea del río citada hasta Sabiñánigo, en donde producía un gran entrante en el campo rojo, volvía a reparar el río al Oeste de Biescas y finalmente se dirigía a la frontera de Francia por el sector Este de Panticosa. La primera orden dada al Cuerpo de Ejército de Navarra, como antes digo, era la ruptura. ¡Ya están habituados los soldados navarras a romper líneas enemigas! La campaña del Norte les especializó en esta durísima tarea!

Se lanzaron al asalto las divisiones de Tella y de Sagardía. Frente al primero intentaba defenderse la brigada roja número 135, apoyada por dos batallones más y por una parte del famoso batallón de Esquiadores organizado en Barcelona; frente al segundo se batía la brigada número 141, apoyada por un batallón más y por otros elementos de las brigadas 133 y 134, situadas frente a Huesca. Las fortificaciones que tanto Tella como Sagardía encontraban enfrente eran perfectas; y allí se había extremado el celo y el cuidado de los rojos; y no cabe dudar de que cuantos elementos defensivos sugiere y aconseja la técnica de la guerra fueron acumulados a fin de tener bien apretado el semi-cerco de Huesca, y a fin, sobre todo, de oponerse a cualquier intento nacional.

Pese a tantas y tan graves dificultades, igual Sagardía que Tella partieron las líneas rojas en profundidad bastante para explotar el éxito al día siguiente. Los resultados del asalto fueron magníficos. Pero, de pronto, una lluvia intensísima, agravada por los efectos que el agua produce en los montes de Huesca, aconsejó una momentánea paralización de los movimientos. Se perdió un día entero; tiempo suficiente para que los rojos se rehicieran de la primera derrota, estableciéndose sobre una segunda línea que Solchaga tuvo necesidad de romper nuevamente el día 24 de marzo. Ese reiterado asalto, esa segunda muestra del ímpetu del Cuerpo de

Una publicación mejicana, "To do", —no hace falta decir su color político: con decir que es mejicana, basta— publica en su número del 24 de marzo, una crónica, fechada en Toulouse, por su "corresponsal exclusivo en la España gobiernista", que vale la pena de recoger.

La crónica se titula nada menos: "¡Próximo fin de Azaña!" y dice cosas que atienda la significación del periódico que las publica, merecen ser reproducidas. Por ejemplo: "Llevo dos semanas aquí fuera de España, y por ello puedo imaginar casi exactamente cuál ha de ser la depresión de ánimo que reinará ahora en cada uno de los españoles residentes en territorio gobiernista. "Cuando salí, era muy general-

Este dicen los escritores "biernistas" cuando la lejantía la zona roja les permite ser ceros. No creemos que la prensa de España de Negrín, tan ávida de recoger los comentarios de prensa roja de otros países, recogido el artículo transcrito, pesar del fervor rojo de su alma. Para subsanar la segura omisión nos complacemos en hacer otros.

CINE ESPAÑA TOVARITCH

Mañana-Jueves ESTRENO

EMOCIONES SUPREMA -MUSICA SUBLIME

zado el temor por la llegada de la primavera, que permitía reanudar las operaciones de gran envergadura. No era secreto para nadie que la resistencia de la retaguardia estaba ya llegando al límite. Y no podía ser secreto, aunque otra cosa mintieran los periódicos y las declaraciones de los políticos, porque los no combatientes sabían por triste experiencia adquirida en el transcurso de los días, que cada vez se alimentaban peor y a mayor coste; así como los soldados veían que de semana en semana se les escatimaban más las municiones. A unos y a otros resultaba ya imposible también, ocultarles la tremenda inferioridad de la aviación, comparada con la de los insurgentes.

"El soberano esfuerzo, con acierto de la victoria alcanzada por el coronel Tella en la conquista de Teruel, y el afortunado éxito de esa empresa, más que una victoria sobre el enemigo con la posesión de una nueva capital, si bien fuera ésta una de las más pequeñas de España, representó un enorme triun-

se de la batalla, la desorganización y desmoralización del frente rojo aparece muy acentuada como consecuencia de la ruptura y del envolvimiento llevados a cabo. Los batallones 517, 519, 520, 406, 407, 408, 286, 287, 288, 405 y otros, desposeídos de las escasas líneas de comunicaciones que tenían a su alcance, porque Tella les está amenazando reiteradamente la retaguardia, toman libremente iniciativas que no corresponden a ningún plan y abandonan extensas zonas de territorio sin acertar a apoyarse ni a reorganizarse siquiera en las líneas estratégicas más señaladas por la Naturaleza. Así se llega a la tercera fase victoriosa de la manobra de Solchaga; el forzamiento y paso del Cinca.

No se hará nunca el debido elogio de la victoria alcanzada por el coronel Tella en la conquista de las presas y centrales eléctricas de Tremp. Desde el Cinca hasta el Noguera-Ribagorçana, y desde este segundo río al Noguera-Pallaresa, el coronel Tella marcha con la velocidad del rayo. Atra-

MUY EN BREVE FLO

¿Qué será ello?

Campo Para arreglar máquina de coser

En triunfo apoteósico y sin precedentes recorre España asombrando por su perfección y maravillando por su técnica un film español en el que concurren los valores más destacados del Cinema Hispano

EL BARBERO DE SEVILLA

Dirigida por PEROJO

Producida por la HISPANO FILM PRODUCTION DE BERLIN - Distribuida por UFILMS

Miguel Ligero Estrellita Castro
Roberto Rey Raquel Rodrigo
Fernando de Granada Tina Gascó

HOY MIERCOLES MONUMENTAL

— en el —

TEATRO CIRCULO

A las 4'30 - 7 y 10'30

ESTRENO

del delicioso film musical protagonizado por

Edmund Lowe y Ann Sohern

Es hora de amarnos

La creación cumbre de WALLACE BEERY-JACKIE COOPER

CHAMP (El Campeón)

BUTACA 1 peseta

Pronto

Identidad desconocida

El barbero de Sevilla

ALONSO Librería General

Plaza del Campo, 2.-Lugo

FIGURINES

ARCADIO CASANOVA

Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes

Despacho de Sal - Se venden 300 bocoyes

Escritorio: Doctor Castro 13.-Teléfono 59.-LUGO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado sus oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Graz confort e higiene - 6 sillones americanos

Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Meneses). Teléfono 120.

CRIVE

PASTA DENTIFRICA

EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

Para arreglar su radio y gramófono Campo

fo sobre el propio pesimismo. Teruel no valía Teruel: valía una frase que se difundió por toda el área gubernamental. "Aun es posible vencer", se decía.

"La prensa obedeció la consigna que le fué dada. No hubo periódico que no proclamase en todos los tonos y en todas las formas que la conquista de Teruel era la prueba evidente de que el ejército republicano era muy superior al conglomerado internacional que lucha contra él.

"Todos se sentían, en su optimismo nuevo, un poco estrategas. Se señalaban rutas, se buscaban los mapas geográficos para descubrir bien cuáles eran los pasos de las montañas. Hombres serios y ponderados armaban tremendas disputas sobre cuál sería la ofensiva más conveniente que habría de desarrollarse en el mes de junio próximo.

"Yo escuchaba todos aquellos diálogos en silencio y no sabía por qué recordaba mucho la célebre fábula de la lechera soñadora a quien se le rompió el cántaro. La infeliz mujer, que brincaba de gozo vió quebrada su cántara, de la que no se derramaron sólo unos azumbres de leche, sino también lo que le valía más: años sueños de riqueza. Ahora, con la nueva pérdida de Teruel, los gobiernistas, han visto, seguramente, que se les iba algo que tenía valor incomparablemente mayor: la ilusión de vencer.

"Porque yo era un escéptico y un desilusionado; cuando todos soñaban en nuevas victorias, tuve miedo de la reacción que habría de producir el desencanto y me

CRIVE

PASTA DENTIFRICA

EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

Dr. López Sarrat

MEDICINA INTERNA

Consulta de 4 a 6

(Los jueves no)

Reina, 5-1.º.-LUGO

Cine Español

HOY

El interesante y emocionante drama político

El rápido de Roma

CONRAD VIEDT y ESTHER RALSTON

Cobramos solamente 0'6) la butaca de caballero

Funciones: A las 5'45-7'45 y 1'45

Nota. Con cada butaca de caballero se regala una butaca de señore.

Mañana

Formidable estreno Irene Zilber y André i éfaur en TOVARITCH

Pronto

EL HIJO DE KONG

El triste papel de la España roja

Con premio angustiado, Alvarez del Vayo, ejecutando consignas, ha interesado que la Sociedad de Naciones vuelva a examinar los problemas de Europa.

En momentos en que Europa se encuentra en un clima de paz, firmando el acuerdo entre Inglaterra e Italia, iniciadas las conversaciones de Ginebra, cuando la Checoslovaquia reconoce la conquista de Europa, Alvarez del Vayo, o mejor Dimitroff a través de Alvarez del Vayo, querrá disparar, de balazos, rástros y disparadas, de creer por momentos. No es de que sea la desolada y absurda que tenga el ministro de Negocios Extranjeros de esa fragmentada e intermitente España roja, que abriga la esperanza de éxito en su misión, que crea que de las solitarias reuniones de Ginebra puedan derivar acuerdos que modifiquen la línea de conducta de las grandes potencias.

Pero lo que interesa es alterar

representado para la España roja. Hay que anotar que esta maniobra desesperada del señor Alvarez del Vayo va a producirse en el "mismo momento" en que Inglaterra y Francia tomaron la iniciativa de enterrar en Ginebra el asunto de Etiopía. Esto es muy expresivo por lo que respecta al "verdadero objetivo" que Alvarez del Vayo y sus acólitos se proponen perseguir.

Liquidado el asunto de Etiopía, en vías de franca realización la aproximación anglo-franco-italiana, interesa a la U. R. S. S. mantener un segundo avispero: España.

Lo que se persigue es que exista siempre en el horizonte europeo una nube, una posibilidad de perturbación, que no se despeje por completo.

España ha sido para la U. R. S. S. menos que un objetivo, un instrumento. Pensaba el Komintern establecer el comunismo en España para seguidamente instaurarlo en Francia. Contaba que la primera etapa se realizaría en dos meses, la segunda en seis. Y este plan ha fracasado totalmente. Derrotado el comunismo en España, Francia ha tenido ocasión de ver claro. La sorpresa, gran arma bolchevique, es ya imponible.

Pero aún cabe explotar la guerra de España, aún puede servir para crear ficciones, para perturbar o retardar la pacificación europea. La U. R. S. S. no puede realizar sus designios de revolución más que a través de la guerra. Y hará todo lo posible para no renunciar a sus siniestras esperanzas. Mantendrá conflictos en Europa, los provocará. La U. R. S. S. gran agitadora, ve quebrado el negocio de su sucursal. Pero le interesa sacar algún partido de su quiebra.



Cualquier mareo o fatiga pueden costarle la vida...

Nervios elásticos y templados, cabeza serena, un equilibrio perfecto de sus sentidos requiere el obrero armador para cumplir su arriesgado oficio. Siempre que nos floquean estas cualidades las recuperamos tomando 2 tabletas de

BAYER

Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

VICTORIA - AGENCIA DE PUBLICIDAD - SEVILLA

El clima de paz. Lo que se persiste en ir dejando gérmenes de posible conflicto, lo que se busca una tribuna de agitación... Todo ello en interés de la U. R. S. S. Alvarez del Vayo no es otra cosa que un agente soviético. Separado Prieto del Gobierno rojo, todas las balanzas fundamentales de la Botica Occidental, (Presidencia, Guerra, Negocios Extranjeros), están en manos de hombres absolutamente sumisos a Moscú. Las exigencias soviéticas para los suministros recientes, han sido acaloradas, sin una reserva. Todo el poder para los Soviets. Tal es la realidad de la España roja.

Wladimir d'Ormesson, un publi-

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Alquileres

SE ALQUILA piso, con calefacción y cuarto de baño en la Avenida de Méndez Núñez. Informar en la misma calle. 11-primero de la izquierda.

SE ALQUILA amplio piso con baño y cuarto de baño en la Avenida de Méndez Núñez. Informar en la misma calle. 11-primero de la izquierda.

SE ALQUILAN unas habitaciones amuebladas con una galería social y cocina independiente. En San Roque, 32-segundo informan.

Ventas

SE VENDE en el inmediato pueblo de Huelva una casa nueva con un baño y su alrededor de seis hectáreas de sembradura y una quinta de árboles frutales, tiene pozos de agua dentro de la misma finca y se vende por un precio muy bajo. Informar en la calle de San Roque, 32-segundo informan.

SE VENDE en el inmediato pueblo de Huelva una casa nueva con un baño y su alrededor de seis hectáreas de sembradura y una quinta de árboles frutales, tiene pozos de agua dentro de la misma finca y se vende por un precio muy bajo. Informar en la calle de San Roque, 32-segundo informan.

SE VENDE en el inmediato pueblo de Huelva una casa nueva con un baño y su alrededor de seis hectáreas de sembradura y una quinta de árboles frutales, tiene pozos de agua dentro de la misma finca y se vende por un precio muy bajo. Informar en la calle de San Roque, 32-segundo informan.

VENTA Se hace de una casa en el lugar de Sanjilao, con medio fanega de tierra labrada. Razón, a las cuatro de la tarde, en la casa de Francisco Vázquez, en dicho lugar.

Varios

COMPRO casa y solar. Informar, Tinería número 2-segundo.

TAQUIGRAFIA, Francés, Italiano. Clases de segunda enseñanza y preparación para el Instituto. Profesor competente. San Roque, 18-tercero.

ENSEÑANZA. Se dan pasantías de Bachillerato a domicilio por profesor del grado superior. Para informes, calle de San Pedro, número 60-primero.

TREN lavado y repaso, planchado ropa, brillo y mate. Escalinata de la Estación-Bajo.

SE TRASPASA, por ausencia de su dueño, acreditado Café-Bar y Fábbrica de Hielo, en sitio céntrico de esta población. Informar en la calle de San Roque, 32-primero. LE-11-primero de la izquierda.

AVISO AL PUBLICO: Pérdida. Habiéndose perdido el día 17 del presente del coche de línea de Castro de Rey a Lugo, una maleta conteniendo ropa, se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue a Francisco Silveira, del coche que se perdió, o al Maragato de Castro, quien gratificará.

PERDIDA. Se ruega a la persona que hubiese encontrado una dentadura que se ha extraviado desde la Casa de Correos hasta la casa número 44 de la Ronda de Santiago, la entregue en esta Administración.

SE TRASPASA un bar en la Puerta de San Pedro, barato. Informa el procurador don Dositeo López Díaz, Ronda de Castilla, 12-segundo.

Wladimir d'Ormesson escribe: "Alvarez del Vayo es un comunista inveterado, el hombre de la III Internacional y de Dimitroff. Se ha apresurado a enviarnos como embajador (la España roja consume a docenas los embajadores en París) otro comunista inveterado, M. Pasqua. Y se anuncia que el señor Alvarez del Vayo va a tratar en mayo en el Consejo

CENTRO DE NEGOCIOS

de

MANUEL F. REIJA

Gestor Administrativo, matriculado

AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Escribos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc. Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º - Teléfono 29 LUGO

LEA VD.

EL PROGRESO

redondos, para cemento armado: planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

"EL NORTE"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1840)

DELEGACIÓN DE LUGO

RELACION de las indemnizaciones satisfechas por esta Delegación, por siniestros ocurridos desde el 18 de Julio de 1936 hasta el día de la fecha:

Fecha del siniestro	SEÑORES ASEGURADOS	VEINDAD	Indemnización PESETAS
25 Julio 1936	D. Antonino López Cumbras	Lugo	246'00
20 Agosto »	D. Pedro Berredo Rebollal y otros.	Piedrafita	21.714'37
22 » »	D.ª Dores Fernández (La Gran Bretaña).	Lugo	19.451'44
5 Septbre. »	D. Remiro Abuin Redo.	»	75'00
21 Enero 1937	D.ª Manuela López Quintás e hija.	»	175'00
27 » »	D. José García Fernández.	»	356'00
2 Febrero »	D. Antonio Vila López.	»	150'00
20 » »	D. Edar Núñez Ríos.	»	168'00
27 » »	D. Manuel Rebored Prado.	»	28'00
2 Junio »	D.ª Adelaida Figueroa (Palacio del Mercantil).	Río (Sarria)	230'00
21 » »	D. José F. Fernández y Fernández y señora.	Lugo	475'00
2 Julio »	D. Dionisio Maor Bezosá.	»	420'00
8 Agosto »	D. Ricardo Tourón Montero.	»	150'00
7 Novbre. »	D. José Rey y Rev.	»	5.012'24
20 » »	D. Antonio López Cumbras.	»	17.548'70
15 Enero 1938	D.ª Ramona Roca Martínez.	»	624'75
2 Marzo »	D. Ricardo Tourón Montero.	»	195'00
9 » »	D. Joaquín García Rodríguez.	Gomeán	280'00
14 » »	D. José Díaz Otero.	Lugo	614'60
22 » »	D.ª Carmen Pérez Buján y otra.	»	150'00
	D. Manuel Silva Domínguez.	»	60'00
	D.ª Flora Rodríguez y Rodríguez.	»	598'23
Total satisfecho:			68.722'33

NOTA.—Se advierte que esta Compañía tiene su dirección provisional por España en San Sebastián, calle de San Juan número 13, y efectúa sus operaciones con toda la normalidad, con pólizas españolas y con estricta sujeción a las leyes dictadas al efecto. Lugo, 25 de Abril de 1938.—El Año Triunfal.—El Delegado, Ramón Varela Ferreiro.

Sobre las Compañías de Seguros extranjeras

Se me hicieron varias consultas sobre la obligación de declarar ante el Servicio Nacional de Seguros (Ministerio de Hacienda), las Pólizas con Compañías extranjeras y debo exponerles que nada reza con "La Mutual Franco-Española", entidad nacional que represento hace más de veinte años, como así a "La Vasco-Navarra".

Dicha Compañía se creó en Madrid, en el año 1900, con dicho título, para el ramo de Previsión, ampliando luego al de Vida, Robo, Incendio y todo con Consejo y capital español.

El digno Consejo de la misma, bajo la presidencia del excelentísimo señor marqués de Alhucemas, figura en las portadas de las Pólizas contratos, y así figura en las otras su nacionalidad y domicilio social.

Así pues, todos nuestros asegurados están exentos de dicha obligación, ya que nada tiene ésta de extranjerismo y menos de franquicia, como algunos suponían, y que no les agradaba, porque son cientos los millones de pesetas de primas recaudadas en nuestra Patria, que ahora servirían para intentar arruinarla y destruirla.

Lugo, abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Julio Real Portela, Delegado apoderado.

IMPORTANTE

Se venden, juntas o separadamente, dos casas, señaladas con los números 2 del Carril de los Hornos y 87 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad. Libres de gravámenes.

Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos, número 27-primero. Teléfono 29. Lugo.

Fiesta del Libro

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Durante los días 23, 25, 26 y 27 del corriente, hacemos un descuento del 10% del importe de los libros vendidos. Conmemore Vd. la festividad de la cultura comprando libros.

CASA "CELTA"

SAN PEDRO, 6 - LUGO

LEA VD.

Tomás Gómez Yañez

Del Colegio Médico de Madrid

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON

Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2 (antes Castelar) de 11 a 1 y de 4 a 6

Julio Pérez de Guerra

ABOGADO

Del Cuerpo de Secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos de primera categoría, en virtud de oposición

Trasladó su despacho a la casa número 8 de la Plaza de España (nuevo edificio de los Soportales) al lado del café Bar del Centro.

CLINICA

T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante auxiliar del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a once y de cuatro a seis

SAN ANDRÉS, 17-2.º LA CORUÑA

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª María Salvador Fernández

que falleció el día 28 de abril de 1938

DE P.

Su desconsolado esposo, don Baltasar Riveira Fernández, indultado de esta plaza; hijas, Juana y Carmen; hijos políticos, Angel Carreira y Josefa Arias; nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral de aniversario que tendrá lugar el día 28, a las once, en la iglesia de San Froilán, así como a todas las misas que se celebren en dicha iglesia el mismo día, las que ser aplicadas por su eterno descanso y de su hijo Marcelino, favore que agradecerán.

Lugo, 27 de abril de 1938.

LEA VD.

EL PROGRESO

NÓREAS

NÚM. 24

CARBONES

"LA MINA"

TELÉFONO NÚM. 324

LUGO

CARBON SEMIGRASO de superior calidad, a los siguientes precios:

Galleta a 6'00 ptas. los 50 kilos

Granza extra a 5'50 50

ANGELA PARDO CELADA

MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños

Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde

San Pedro, núm. 30-2.º - LUGO - Teléfono, núm. 413

LA NIÑA

Antoñita Barreiro González

subió al cielo a las once de la mañana del día 28 del actual

A LOS 17 MESES DE EDAD

Su desconsolada madre, D.ª Antonia González, viuda de Barreiro; hermanos, Concepción, M.ª Luisa, M.ª Teresa, María, José Luis y Manuel; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas se sirvan asistir a la misa de Gloria que se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro, a las once del día de hoy, y a la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria Ronda de Santiago 8, a la una y cuarto de la tarde; favores que agradecerán.

Lugo, 27 de abril de 1938.

IV ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Reinaldo Gómez Neiro

que falleció el 15 de abril de 1934

DE P.

Su esposa; hijos y demás familia,

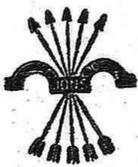
Al recordar tan triste fecha, ruegan a sus amistades se dignen asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán durante la mañana del día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad; favor por el que les quedarán eternamente agradecidos.

Lugo, 27 de abril de 1938.

Número suelto del día, 15 céntimos. Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

El Progreso

En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes. Fuera, 7'50 pesetas trimestre



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

ANTIAERONAUTICA. Turno de 14 a 22: Juan Rodríguez Silva. Turno de 22 a 6: Gonzalo Vázquez Arias.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Se ordena a todas las camaradas pertenecientes al tercer curso del Bachillerato del Instituto, se presenten en nuestro local sindical, hoy, día 27, a las doce de la mañana, para tratar un asunto de interés.

Se ruega a las alumnas del tercer año no afiliadas a este Sindicato concurrir al mismo día y a la misma hora por tratarse de un asunto de interés.

Lugo, 27 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal de la Era Azul.

Estudio y Acción! Saludo a Franco ¡Arriba España!

Delegada provincial del SEU

ORGANIZACIONES JUVENILES

Se ordena a todos los camaradas cadetes, fieles y playos, cualquiera que sea la fecha de su inscripción, se presenten mañana, día 28, en el Patio del Mercante, a las tres y media de la tarde.

Se recuerda a las camaradas fiechas asistan a las prácticas de instrucción que tendrán lugar hoy a las siete y media de la tarde en el cuartel de la Carretera de la Coruña.

Asimismo se ordena a todos los camaradas cadetes se presenten hoy, día 28, a las siete y media de la tarde en su cuartel, para el mismo objeto.

Nota muy importante

Se ruega a los padres o tutores de todos los niños menores de nueve años, afiliados a estas Organizaciones Juveniles, se dignen pasar por la Delegación Local (Quiroga Ballesteros, 14-primer), durante los días 27, 28 y 30 y

horas de tres y media a cuatro y media de la tarde, para enterarse de un asunto de gran interés. Lugo, 28 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal de la Era Azul.

SECCION FEMENINA

Se pone en conocimiento de los particulares y camaradas que han adquirido las rifas de los paños que confeccionaron las camaradas de esta Sección, a beneficio de Auxilio Social, que habiéndose realizado el sorteo correspondiente los premios al número 39, primer premio; al número 6, segundo premio; tercer premio al número 72 y cuarto premio al número 80.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Saludo a Franco ¡Arriba España!

Auxilio Social

Relación de las camaradas que han postulado el pasado domingo con expresión de la cantidad recaudada por cada una de ellas:

- Flor Millán y Cristina Castro, 11,20 pesetas; Lola Caris y Josefina Campaño, 0,75; Zepico y Joseana Martínez, 10,50; Puar Diaz y Ceasa Nevaqueira, 7,35; María Luisa y Nancy Rey, 7,50; Genoveva González y Lola Sánchez, 0,25; Blanca Casas y Carmen Varela, 0,20; Feli Otero y Felisa Coria, 0,10; Venancia Pérez del Hierro y Lola Campaño, 5,75; Puar Diaz y María Luisa Campaño, 5,75; Maggot García y Pacita Pardo, 5,80; Carmen López y Elsa Marín, 5,10; Amada Iteal y Maruja Franco, 4,45; Margarita Mora y P. Fernandez, 4,15; Aurora Rodríguez y S. M. T. Iglesias, 3,70; Rosario Ramos y Ceia Varela, 3,20; Maricru Jul y Pilar Guerra, 3,25; Antonia Guerra y María del Pilar Ojea, 2,2; Manelita Jul y Gloria Iglesias, 1,70.

Ejercicios espirituales para heridos y enfermos de los hospitales de Lugo

Organizados por la Delegación provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales y a cargo del elocuentísimo padre Lamamié de Clairac, se están celebrando unos Ejercicios Espirituales cuyo objetivo inmediato es preparar a nuestros soldados para recibir convenientemente la comunión pascual que tendrá lugar, con toda solemnidad, mañana, jueves.

He aquí, decía el domingo por la noche el padre Lamamié de Clairac desde la emisora Radio Lugo (por la que se transmiten las conferencias a los hospitales donde los soldados las escuchan mediante aparatos en ellos instalados), he aquí que los hospitales van a convertirse en templos y que en esas salas del dolor van a curarse juntamente las llagas y las enfermedades del cuerpo y las enfermedades del alma.

Los heroicos cruzados de la Causa Nacional son ante todo cristianos, como es cristiana la civilización que defendemos, y es justo y debido que se les atienda con particular interés en el cumplimiento del deber cristiano de acercarse por Pasqua a la Sagrada Mesa.

Soldado herido o enfermo en el hospital: Recógete dos veces al día durante este triduo misionero de doce a una de la mañana y de siete a ocho de la tarde. Verás si escuchas con atención y con seriedad, como corresponde a un soldado que ha desafiado a la muerte, las estrellas fijas e inmutables de las verdades divinas, de los grandes principios básicos de la humanidad quizás algún tiempo ocultos a tus ojos u olvidados. Recordadéis las fiestas santas de tu pueblo, los cánticos religiosos que viste en tu juventud, los sermones que te hicieron comprender el sentido cristiano de la vida.

La santificación del Ejército español, por el cumplimiento pascual tanto en vanguardia como en retaguardia, será la mejor oración de España para obtener la victoria final y con ella el reinado de Paz y de Amor.

Ayer lunes, efectivamente, pronunció el padre Lamamié de Clairac y cayeron con un recogimiento emocionante los heridos y enfermos de los hospitales las dos primeras conferencias. Más de treinta aparatos de radio fueron generosamente prestados e instalados en otras tantas salas de los hospitales transmitieron a la perfección la convincente y encendida palabra del orador sagrado. Al comienzo, en el intermedio al final de las pláticas, se cantaron himnos religiosos y se rezó al empezar la de la tarde el Santo Rosario.

Las conferencias se dividen por el orador sabiamente en dos partes: una doctrinal y otra moral, una de principios básicos y otra de aplicación práctica.

Así en la de la mañana desarrolló el conferenciante la idea de Dios Uno y Trino, Gobernador del Mundo, Redentor, premiado de buenos y castigador de malos; las afirmaciones dogmáticas de: Credo; es decir, lo que hay que creer. En la de la tarde expuso lo que hay que obrar; es decir, los Mandamientos, ley de diez escálones, puente de diez arcos, ninguno de los cuales puede suprimirse ni olvidarse si hemos de ensanchar las orillas de las playas infinitas, y demostró como en guerra, del mismo modo que en tiempo de paz, puede el soldado defensor de una causa justa ovidar los diez Mandamientos.

El hombre mitad cielo mitad tierra, animal y ángel, espíritu y materia, tiene dentro del frágil barro de su cuerpo una alma inmortal. A ese hombre así compuesto, sometido a esa doble tendencia de la carne y del espíritu, Dios le ha dado una ley, la infracción de esa Ley se llama pecado, ofensa de gravedad infinita en cierto modo, en cuanto infinita es la distancia que media entre el ofendido y el ofensor. El pecado, infracción de la ley es por ello merecedor de un castigo eterno; es el único mal, el eterno mal, tan grave que por él los Angeles fueron arrojados del Cielo y nuestros primeros padres del Paraíso. Tan grave que para su remedio fue necesario que el mismo Dios, hecho hombre, muriese clavado en una cruz. El hijo adoptivo del rey se subleva contra su Creador, el hijo natural del rey se ofrece víctima propiciatoria a morir por los pecados del hijo adoptivo. Pero, ¿quién lo matará? No se encuentra verdugo. Y he aquí que el mismo hijo adoptivo a quien reñe, cuyas culpas carga sobre sí es el verdugo del Hijo de Dios.

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo siguiente: Edicto de la División Hidráulica del Norte de España, sobre la concesión de un aprovechamiento de aguas del río Miño.

Otro de la misma entidad referente a la autorización para extraer arena del río Chanca. Prensa.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia referentes a asuntos de trámite.

A fin de poder organizar las Comisiones comarcales del benemérito Cuerpo de Militados de Guerra, todos los Jefes, Oficiales, Suboficiales y tropa que pertenecían a dicho Cuerpo, remitirán a la máxima urgencia posible a este Gobierno Militar una declaración del nombre y apellidos, categoría en su empleo, fecha de matriculación, residencia habitual, años de edad, matriculación que padecen y si están aptos para desempeño de funciones burocráticas.

Lugo, 26 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.

Instituto Nacional de Inspección de Primera Enseñanza de Lugo

Sobre exámenes de ingreso

El Claustro del Instituto en su última sesión acordó dar la máxima importancia a los exámenes de ingreso, a fin de asegurar su eficacia acordando recordar públicamente por medio de la presente nota a los padres, encargados y profesores de los alumnos que en esta convocatoria va a examinarse la finalidad y el sentido de estos exámenes, a fin de evitar gastos y molestias a que una equivocada concepción de tales pruebas pudiera dar lugar.

El examen de ingreso en cuanto da paso a la enseñanza media ha de considerarse como una prueba final de primera enseñanza. Sin una formación sólida y completa en la anterior etapa de escolaridad, la enseñanza media representa una serie de esfuerzos inútiles para el profesorado y para los alumnos, y su sacrificio es inútil para la familia y para el Estado. El examen de ingreso no es un trámite burocrático, sino una prueba de selección. Por lo tanto la condición precisa para optar al ingreso en la enseñanza media no es como muchos creen el tener la edad señalada por la ley, sino, además de esto, el poseer la capacidad correspondiente a esta edad y una preparación que responda a los estudios que se inician. El programa de ingreso y las pruebas a que de acuerdo con él se somete al alumno, son los medios de que se vale el Estado para reconocer esta capacidad y preparación.

Por lo tanto, la familia debe, antes de matricular a un alumno para esta prueba, asesorarse del profesor oficial o privado de enseñanza primaria, que es quien mejor ha de conocer si su discípulo está o no en condiciones de sufrir el examen, y a su vez el profesor, por conciencia profesional e interés por propio interés de su reputación personal no dará este consentimiento si el alumno no alcanza el debido nivel en su educación e instrucción.

Creyendo ganar tiempo las familias que en algunas ocasiones se adelantan esa entrada en la segunda etapa escolar. El alumno enojado o triste, el desengaño de una reprobación que incluso puede crear en él un complejo de inferioridad, o entra fortuitamente en un centro donde, año tras año, desaprovechará estudios que nada valen sin una buena, fundamental, primera enseñanza.

Para evitar estos perjuicios gravísimos, que aparte de otros de índole personal y económica, pueden por los motivos señalados, irrogarse a los alumnos y a sus familias, el Claustro del Instituto de Lugo señalará días bastantes y adoptará procedimientos adecuados para que el examen de ingreso tenga la efectividad de una rigurosa selección, y suplica a familiares y preparadores se abstengan de presentar a él a alumnos que no posean la capacidad necesaria y la elemental preparación necesaria para salir airoso de la prueba a que se les somete.

Lugo, 26 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El director, Alfredo R. Labajo.

Matriculas gratuitas

En el tablón de anuncios de este Centro se halla expuesta la relación de alumnos a quienes se ha concedido por el Claustro matrícula gratuita.

En el plazo de tres días podrán formularse contra esta relación las reclamaciones que se estimen oportunas, tanto para solicitar la inclusión como para denunciar inclusiones indebidas.

Lugo, 26 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El inspector-jefe, Joaquín G. Ojeda.

Los pagos se harán al contratista por mensualidades vencidas y por las obras realizadas en cada una, según liquidación del arquitecto-director.

Para tomar parte en la subasta será condición precisa que el concursante figure en la Asociación Sindical de Contratistas de Obras Públicas, lo que acreditará con certificación de aquélla.

Para el bastante de poderes a que se refiere el número noveno del artículo sexto del Reglamento de 2 de julio de 1924, se halla designado el letrado don José Goyoso Castro.

Durante la publicación ninguna reclamación se presentó contra el

Informaciones de la Casa Consistorial

Ayer celebró sesión la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento

Ayer a la hora anunciada se reunió en sesión la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Macía Valado y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Portela Nogueira, Nelra Pedrosa, López Acuña y Alonso Carrillo.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, a la que dió lectura el secretario señor Pérez de Guerra, se aprobaron igualmente varias cuentas de gastos. A continuación se conceden sendas autorizaciones para construcción de casas a doña María Vázquez López y a don Domingo Pérez Torón. Se concede también autorización para realizar otras obras a los siguientes señores: don Antonio Teijeiro, doña Lucía Cedrón López, don Gonzalo Valín Pérez, don José Arias Franco, don José Rodríguez, don Manuel Castro Jul, don Tomás Pérez García, don Gumersindo Montecelo, don Antonio Abuin Madarro, don José Peña Batán, don Juan Castro López y don Emilio Fernández.

Se concede un anticipo de dos mensualidades reintegrables a un funcionario municipal que así lo ha solicitado. Igualmente se informa favorablemente una solicitud del auxiliar administrativo del Hospital de Santa María don Antonio Díaz Lage.

Se aprueba el informe dictado en un expediente de policía rural. Quedan aprobados los padrones sobre toldos y marquesinas, por un total de 1.422,25 pesetas; sobre vitrinas, por pesetas 1.015,80, y sobre postes, palomillas y redes de energía eléctrica, por 6.250 pesetas.

A propuesta de la presidencia se acuerda conceder una subvención de cincuenta pesetas para la reparación del camino que de la iglesia parroquial del Burgo conduce a la carretera de Lugo a Villamayor.

Se acuerda designar al señor López Acuña para representar a la Comisión Permanente en la subasta de varias obras a realizar.

Finalmente se da lectura a una carta de la señora doña Concepción Fernández, viuda del comandante de Infantería don Manuel Rodríguez Barragán, muerto gloriosamente en el frente de batalla, agradeciendo a la Corporación el acuerdo adoptado de hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de su esposo.

Seguidamente se levanta la sesión.

Don Antonio Macía Valado, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo.

HAGO SABER:

Que el día 25 de mayo próximo y hora de doce de la mañana tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia o del que me sustituya, con asistencia de Notario, la subasta de las obras de construcción de un Grupo escolar "Jose marín Palsalcos", en el Agro del Roto, de esta ciudad, con arreglo a las condiciones económicas y económicas y proyecto aprobado por el Ayuntamiento y que se halla de manuscrito en la oficina de obras de la Secretaría del mismo, los días hábiles desde las once a las trece horas de la mañana anterior al de la celebración de dicha subasta.

La cantidad que servirá de tipo para la subasta de las obras de referencia es la de 125.000 pesetas (ciento veinticinco mil trescientas tres pesetas con siete céntimos).

Las proposiciones se harán a la vez, en el papel sellado de clase sexta (3,50 pesetas), acompañando a las mismas sus autores resguardo que acredite haber convalidado en cualquiera de las formas que establece el artículo 11 del Reglamento de 2 de junio de 1924, como fianza provisional la cantidad de seis mil ochocientos sesenta y cinco pesetas con quinientos céntimos (6.065,50 pesetas), la que amparará hasta la de doce mil quinientas treinta pesetas con treinta céntimos (12.530,30 pesetas), el que resulte rematante.

El plazo para la presentación de los pliegos empezará a contarse desde el día siguiente al que se publique el anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y termina el anterior al en que haya de celebrarse la subasta.

En caso de resultar iguales dos o más propuestas se verificará en el mismo acto licitación por puja a la llana, durante quince minutos, y, de existir igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación.

Los pagos se harán al contratista por mensualidades vencidas y por las obras realizadas en cada una, según liquidación del arquitecto-director.

Para tomar parte en la subasta será condición precisa que el concursante figure en la Asociación Sindical de Contratistas de Obras Públicas, lo que acreditará con certificación de aquélla.

Para el bastante de poderes a que se refiere el número noveno del artículo sexto del Reglamento de 2 de julio de 1924, se halla designado el letrado don José Goyoso Castro.

Durante la publicación ninguna reclamación se presentó contra el

El problema de los extranjeros preocupa en Francia

PARIS.—El problema de los extranjeros continúa preocupando a la opinión pública francesa. En 1928, cuando el encarecimiento de la vida, ellos costarían más de un millón de francos por día. La opinión pública reclama, por tanto, que sean exigidos rigurosos certificados médicos antes de conceder la naturalización, teniendo presente que la masa de los extranjeros en Francia va todavía en aumento. En 1936 fueron registrados en el año 130.000 extranjeros, por el sólo departamento del Sena, 370.000.

Mujeres al Servicio de España

Cien mil pañuelos tenemos que confeccionar para el próximo sábado día 30 y esperamos que la mujer luguense, consciente de su deber, pasará por nuestra oficina, Plaza de España, 27, bajo, a la mayor brevedad, a recoger los que en conciencia crea que puede confeccionar. Mujer española, tus manos no pueden permanecer paradas en estos momentos que nuestros defensores sin descanso logran continuas victorias devolviendo a la Patria provincias enteras. La mujer de la nueva España no puede permanecer ociosa, hagamos todas un esfuerzo para conseguir con nuestro trabajo ser dignas de los que defienden nuestra Patria, que ni una sola sienta en estos momentos cansancio, pensemos que ellos no se cansan y por eso triunfan. ¡Arriba España! ¡Viva España!

DE VIVERO

El buque escuela "Galatea"

El viernes, día 22, desembarcaron en esta ciudad los oficiales y marineros del buque escuela "Galatea", a quienes se les tributó un cariñoso recibimiento. Ante la tribuna levantada en el Paseo de la Marina, en la que se encontraban el comandante y oficialidad del barco, comandante militar de Vivero, alcalde, párrocos, capellán de Falange, delegación de la Sección Femenina, Frenes y Hospitales, Jercaras provincial y locales de F. E. T., ayudante de Marina, presidente del Pósito de Cillerro, juez de Instrucción, etc., desfilaron las fuerzas de marinería y las Milicias de F. E. T. con sus banderas de música.

Después del desfile los marinos fueron obsequiados en el Cuartel de Falange por camaradas de la Sección Femenina. El comercio cerró. A la noche regresaron los marinos y mandos al barco encantados del recibimiento que Vivero, siempre hidalgo, les hizo.

EL TIEMPO

Datos meteorológicos correspondientes al día 26 de abril de 1938, Segundo Año Triunfal: Temperatura máxima, 13,5 grados. Temperatura mínima, 6,5 grados. Agua caída en veinticuatro horas, cero litros por metro cuadrado. Dirección dominante del viento, Noroeste. Estado del cielo, cubierto.

Semilla de Remolacha

Acaba de recibir la DROGUERIA GALAICA San Marcos, 15 y 25 (frente a la Diputación)

Estación de Lugo

Vagones completos puestos al descargue el día 25 de abril de 1938: L. Gavila, Jesús Arias, dos vagones para Antonio Abuin, José Díaz, Antonio Abuin y Campsa.

Manuel Ventura Figueroa ABOGADO CONDE PALLARES NÚM. 6 (En la Farmacia de la Cruz)

Para leer e negr Tintes "El Gallo" el mejor negro que se fabrica DROGUERIA GALAICA

Extracto "Boleín Oficial" sin Oficial

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo siguiente: Edicto de la División Hidráulica del Norte de España, sobre la concesión de un aprovechamiento de aguas del río Miño.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Lugo

A fin de poder organizar las Comisiones comarcales del benemérito Cuerpo de Militados de Guerra, todos los Jefes, Oficiales, Suboficiales y tropa que pertenecían a dicho Cuerpo, remitirán a la máxima urgencia posible a este Gobierno Militar una declaración del nombre y apellidos, categoría en su empleo, fecha de matriculación, residencia habitual, años de edad, matriculación que padecen y si están aptos para desempeño de funciones burocráticas.

PARA EL MONUMENTO NACIONAL DEL GENERAL MOLA

Suma anterior, 389 pesetas. Don Eduardo López 5; don Gerardo Castro Bamas, 5; don Daniel Bao, 5. Suma y sigue, 404 pesetas.

Poesías y Mes de Mayo para escuelas y catequismos por D. Baltasar Pardo Vidal. De venta en la librería reil de María Banco. SAN PEDRO, 26

NECROLOGIA

A los diez y siete meses de edad subió al cielo la niña Angelita Barreiro González.

Hoy a las once se celebrará la Misa de Gloria en la parroquia de San Pedro y a la una y cuarto de la tarde se verificará la conducción del cadáver al cementerio. Acompañamos en el sentimiento a su madre, hermanos y demás familiares.

Mujeres Españolas

Se ruega a todas las señoras y señoritas que pertenecen a esta entidad acudan al taller, Reina, número 8, el jueves, día 28, a las cinco de la tarde, para tratar un asunto de interés.

Productos para hacer abón y lejía. Facilitamos fórmulas gratis. DROGUERIA GALAICA

El precio de los mercados

Centeno, los diez kilos, 1,20; maíz, 1,00; habas, 1,50; garbanos, 1,50; lentejas, 1,50; patatas, los 50 kilos, 15; manteca, kilo, 5; tocino, 5,50.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 26 reses cabrias, 2 reses, 2 cerdos, 1400 kilos de pescado.

Muertes

Fueron multados por infracción de las Ordenanzas municipales: José Freire, 10 pesetas; Esteban Arias, 5; Amadora López, 2; Francisca Maciñeira, 2; Francisco Carreira, 1; Doñores Teijeiro, Dolores López, 1.

Pérdida

En la oficina del jefe de la Policía Urbana se halla un bolso de señora que fué encontrado en vía pública.

Restaurant Formosa

Mariscos: Centollas, almejas, camarones, percebes. Platos para hoy: Callos a la andaluza, langostinos en salsa, pollo con salsa, salmón methotel, merluza guisantes, angulas fritas, arroz a la catalana, pichones con corderos con ensalada, rissotto de la broch, lomo de cerdo con patatas, pollo a la parilla, etc.

Postres: Frutas con nata. Se sirve a domicilio.